

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.506
AÑO VIII En Oviedo, en mes 1,25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4,50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Jueves 4 de Febrero de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	

  

VIA DESCENDENTE.	VIA ASCENDENTE.	TRUBIA.
León, salida, 11,10 m. Burgos, 1,19 tarde Vitoria, 1,19 tarde Navarro, 1,19 tarde Lizasoain, 1,19 tarde Lizarri, 1,19 tarde Malvas, 1,19 tarde Puceta, 1,19 tarde Compañanas, 1,19 tarde Pola de Lena, 1,19 tarde Uje, 1,19 tarde Santillana, 1,19 tarde Bilbao, 1,19 tarde Astoria, 1,19 tarde Olorde, 1,19 tarde Egüés, 1,19 tarde Cayón, 1,19 tarde Lugo, 1,19 tarde Lugo, 1,19 tarde Oleiros, 1,19 tarde Alicante, 1,19 tarde Santillana, 1,19 tarde Pola de Lena, 1,19 tarde Campomanes, 1,19 tarde Puceta, 1,19 tarde Malvas, 1,19 tarde Lizarri, 1,19 tarde Navarro, 1,19 tarde Burgos, 1,19 tarde León, 1,19 tarde	Gijón, salida, 9,40 m. y 4,45 t. Vitoria, 9,40 m. y 4,45 t. Santillana, 9,40 m. y 4,45 t. Lugo, 9,40 m. y 4,45 t. Lugo, 9,40 m. y 4,45 t. Oleiros, 9,40 m. y 4,45 t. Alicante, 9,40 m. y 4,45 t. Santillana, 9,40 m. y 4,45 t. Pola de Lena, 9,40 m. y 4,45 t. Campomanes, 9,40 m. y 4,45 t. Puceta, 9,40 m. y 4,45 t. Malvas, 9,40 m. y 4,45 t. Lizarri, 9,40 m. y 4,45 t. Navarro, 9,40 m. y 4,45 t. Burgos, 9,40 m. y 4,45 t. León, 9,40 m. y 4,45 t.	Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 7,37 noche. Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 maña- na y 5,11 tarde.

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.  
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.  
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

## El Carbayon. LA CARRETERA de Navia á Boal (1).

No se crea que bajo este título pretendamos hacer hoy un estudio detenido de la carretera destinada á poner en comunicacion las dos importantes villas de Navia y Boal. Tratamos solo de llamar la atencion de las personas á quienes corresponda sobre un asunto de vital interes para gran número de pueblos de los concejos de Coaña y Boal, relativo á la direccion que á dicha carretera se deba dar.

Por largos años han venido aquellos pueblos suspirando por una via de comunicacion que les proporcionase facil salida á los ricos y abundantes productos del pais, á la vez que facilitara la importacion de otros de que carecian. Y cuando parecia entrase una pequeña esperanza de que en dia no lejano podrian contar con ese grande elemento de vida, ha venido á disipar todas sus doradas ilusiones el proyecto, por algunos acariado, de que el estudio de esa carretera se hiciese en condiciones tales que se realizase, no solo no responderia, ni con mucho, á las necesidades de los pueblos, sino principalísimo que deben proponerse los encargados de semejantes

(1) Sabemos que hombres importantes de la situacion trabajan con verdadero interés por la realizacion pronta de esta importante via, que el Gobierno ha mandado hacer los estudios; y por tanto el Sr. Casariego, dignísimo Ingeniero Jefe de la provincia, como el encargo de hacer dichos estudios están animados de los mejores deseos para despachar pronto y del modo que más convenga al servicio de los infelices pueblos del Occidente el encargo que les ha sido encomendado, y por eso, sin ánimo de prejuzgar, en nada la cuestion, publicamos hoy este artículo que ya en Marzo de 1881 vió la luz pública en nuestro periódico, cuando era aun provincial dicha carretera.

estudios; sino que causaria, á la vez, graves perjuicios por las expropiaciones de terrenos fertilísimos que necesariamente habrian de llevarse á cabo, al menos en el primer trozo.

Con el fin de prevenir, en parte, estos inconvenientes y hacer que la carretera diese vida al mayor número posible de pueblos, algo han hecho los ayuntamientos interesados pidiendo la variacion (1) de la seccion del Espin á Coaña. Pero esto es poco; se necesita hacer más y de más importancia.

Aun despues de variada la primera seccion, la carretera puede tomar dos direcciones: una por el cordal de Villacandide atravesando á lo largo la cordillera de montaña, que hay hasta Boal; y otra por la falda izquierda de esa cordillera pasando por las no pequeñas parroquias de Villacandide, Trelles y Serandinas. ¿Cuál de estas direcciones debe preferirse? Esto es lo verdaderamente importante y trascendental; este el problema que, despues de un detenido examen, deben resolver los encargados de hacer los nuevos estudios: saber qué direccion ofrecerá mayores utilidades. Si bien á nuestro entender la resolucion no es difícil si se tiene en cuenta los graves inconvenientes que ofrece el trazado por el Cordal, dada la mucha altura que este tiene sobre el nivel del mar, con la circunstancia de hallarse desprovisto de toda clase de arbolado y caserios, y por consiguiente expuesto al rigor de los temporales que en épocas de nieves ó fuertes tempestades haria difícilísimo el tránsito, cuando no imposible; mientras que si se lleva por abajo no solo se conseguirá evitar estos inconvenientes, sino que, al mismo tiempo se da vida á muchos pueblos que, de otro modo quedarían relegados para siempre al olvido y al aislamiento.

Se dirá, quizá, que el Cordal, reporta grandes economías, puesto que por allí apenas habria que hacer expropiaciones y además se acortaría la distancia. No negare-

(1) Téngase en cuenta que escribiamos esto en 1881, cuando se hacia el estudio como carretera provincial.

mos nosotros esas ventajas y economías; pero pueden estas tenerse en cuenta cuando la utilidad de los pueblos se interpone y reclama otra cosa? Que por el Cordal se abaratarían los trasportes entre Navia y Boal, pudiendo así los comerciantes en clavo tener mas facil salida para sus mercancías... Tampoco lo negamos. Pero volvemos á nuestra pregunta ¿Debe preferirse la utilidad é intereses de un corto número de comerciantes á la utilidad y necesidad de pueblos enteros?

De la carretera dirigida por el Cordal solo podrian sacar partido las villas de Navia y Boal, quedando todos los pueblos intermedios completamente aislados é incomunicados.

De la carretera trazada por la rivera sacarán partido, además de las referidas villas el pueblo de Villacandide y sus alrededores formando un total de ciento veinte vecinos, el de Trelles, Sequero Viedro, con ciento ochocientos; el de Serandinas, con noventa; el de Miñagon, con ciento, y otros varios hasta el número de trescientos vecinos que componen la parroquia de Serandinas, sin contar otros muchos pueblos y caserios, que aunque mas apartados, podrian sin embargo participar de su benéfico influjo, tales son Arbon, Villayon, Ponticiella, etc., etc.

Ahora bien: esto expuesto, y teniendo en cuenta que, de la carretera por el Cordal, ni se aprovecharia de ella ninguno de los citados pueblos, porque el que menos distaria 4 kilómetros, ni tampoco se aprovecharian otros pueblos, porque no existen por aquella parte ¿puede dudarse de la conveniencia, y mejor aún, de la indiscutible necesidad de que la carretera vaya por abajo? ¿Cómo se explica, pues, que haya habido quien abrigase seriamente el proyecto de llevar por un desierto la carretera que podia cómodamente, quizá con menos pendientes y preservada del rigor de los temporales, atravesar por medio de una serie no interrumpida de pueblos y caserios? ¿Cómo no protestaron los municipios contra ese trazado incomparablemente mas fúnesto y trascendental que el de la

seccion del Espin á Coaña? ¿Qué importa que por el Cordal se economicen algunos miles de duros, si por allí la carretera origina innumerables perjuicios y no responde á las necesidades de los pueblos? ¿Qué importa tampoco que media docena de comerciantes de Boal reporten algunas utilidades, si para ello han de salir perjudicadas docenas de pueblos, centenares de vecinos? ¿De qué servirá una carretera por un punto por donde, en épocas dadas, ni el peaton encargado de conducir el correo pueda pasar, viéndose precisado á hacer el viaje por la ribera?

Véan, pues, los ilustrados y dignísimos ingenieros que han de resolver esta cuestion, si son atendibles las justas aspiraciones de esos laboriosos pueblos, que cifran todo su porvenir en la solucion que haya de darse á este problema.

### Desde Extremadura.

Sr. Director de EL CARBAYON.  
Villanueva de la Serena (Badajoz), 29 de Enero de 1886.

Querido amigo: Te prometí en mi anterior ocuparme de las antiguas familias de Asturias. Más hoy no puedo cumplir mi palabra por causas ajenas á mi deseo, pero muy atendibles: la persona que habia de darme los datos, mi respetable amigo D. Antonio Cortijo Valdés, se halla enfermo aunque por fortuna no de gravedad; tambien contribuyó no poco la muerte de otro querido amigo D. Francisco Valdés, persona muy apreciada y respetada en esta localidad y jefe de los innumerables de este apellido, que, como te decia, en mi anterior, hay aquí procedentes de Asturias, la que recuerdan con gusto.

Hace pocos dias visitó esta ciudad un asturiano, que tan pronto como llegó vino á verme, y escuso decirte que en los dos dias que aquí permaneció, habíamos largamente de Oviedo, de su gente y hasta de sus tipos. Este paisano era D. Marcelino Martínez, viajante de la Fábrica Anónima de La Manjosa, que con muestras de su acreditada pólvora, está ahora recorriendo las re-

53  
FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## JUAN DE LA ROCHE.

que atravesamos el Dordogne. El torrente estaba muy crecido, y las ásperas rocas que recorríamos á saltos bien combinados, estaban casi cubiertas por el agua. Entonces se volvió, y como si le hubiera sorprendido el verme, se sonrió y me saludó con un movimiento de cabeza.

—¿Teneis miedo, señorita? le dije mientras iba saltando.

—Tengo miedo por vos, contesto en tono de reconvenencia.

Cuando éramos en la otra orilla, añadió:

—Espero que basta ya, y que vais á llamar á otro para que os sustituya.

—¿Es decir que no teneis confianza en mí? repuse.

regular y mas francamente simpático.

Estimulé á Leclergue hablando en el dialecto del país. Aunque bien pagado por Mr. Butler, lo estaba aun mejor por mí, y no escaseaba el trabajo. Al cabo de media hora de marcha, habíamos alcanzado á Hope, á Mr. Butler y á sus guías; pero como habíamos tomado carrera en la pendiente ascendente de los primeros estribos de la montaña, no nos paramos, y enseguida dejamos á todos muy atrás. Seguimos andando más de prisa á medida que la cuesta de la montaña se tornaba mas rápida, como hacen los caballos valientes cuando están cargados, porque el animal comprende, lo mismo que el hombre, que el ardor de la voluntad es lo único que alivia el cansancio.

Ya no habia ni señas de sendero. Trepábamos encima de montones de cespéd, arrojados allí por las lluvias en escalones caprichosos y engañosos, colocados sobre taludes de grjó. Los pies de los animales habian acabado de estropear la falda de la montaña. Esperímenté allí un cansancio que parecia un vértigo; pero solo fué en los primeros momentos. May luego se apoderó de mí esa libra que multiplica las fuerzas, y llevé á Love sin tomar resaca hasta el Dordogne, cuyo nacimiento está en ma-

dio de una estensa sábana de nieve inmaculada.

Nos habíamos adelantado mucho al resto de la caravana. Para aguardar su llegada colocamos el sillón en tierra, y Leclergue se echó en el suelo con la libertad permitida en tales circunstancias, y tambien con un poco de afectacion, para mostrar que el trabajo merecia el salario.

En cuanto á mí, me quedé de pie á cierta distancia. Love, que no podia andar un paso, me llamó, y al verme cubierto de sudor y espuesto á la brisa helada, me mandó que tomase su capa, á lo cual me negué obstinadamente.

—¡Sois un testarudo! me dijo entonces con verdadera cólera maternal; ¡habéis querido servir de mozo de silla, no es vuestro oficio, y ya no podeis más! ¡Vais á caer enfermo, y aun quizas os morireis!

Y corriendo lágrimas por sus mejillas descoloridas por el frio; las cuales se cubrieron de imprevisto de vivo rubor; como si su amor se hubiese descubierto á pesar suyo. Su emoción casi me enloqueció. Estaba próximo á arrojarle á las plantas, pero la presencia de Leclergue me contuvo. ¿Qué significaba, pues, toda aquella prudencia y toda aquella desconfianza cuyo cruel programa acababa de adactar, por decirlo

así, al hablar de mí con Mr. Black en presencia mia, y con el cuidado de no dejarme perder ni una sola palabra de él?

Inmóvil delante de ella, miraba yo su nuca blanca inundada de rizos negros, y por las mas leves ondulaciones de su cabeza inclinada hábia adelante, adivinaba las lágrimas que ya no podia contener Love. Así, pues, quizás era yo muy amado, y ella no queria dejármelo adivinar! ¿Por qué aquel juego terrible para ambos? ¿Era orgullo, por razon de mi fortuna restablecida y la suya comprometida? ¡No! Love era como su padre; nunca sabia nada de las cosas de dinero, ó si las sabia, no pensaba, no podia pensar en ellas. ¿Así, pues, era otra cosa; despecho, quizas; un despecho real y profundo por haberme visto renunciar á ella en un tiempo en que ella no se renunciaba á mí?

—¡Ah! ¡si eso pudiese ser cierto! decia para mí. ¡si hubiese tenido contra mí la amargura que yo tenia contra ella! ¡si hubiese sufrido tanto como yo!... es decir, ¡si me amase como yo la amo!

Todo se resumía en este pensamiento. Me hallaba embriagado de júbilo, y el medio me detenía todavia. Iba á hablarla con entera franqueza, y al mas leve movimiento que hacia temia en-

giones de Extremadura y Andalucía. Me consta que sus muestras son de gran aceptación y que su viaje ha de reportar grandes beneficios á la sociedad; sé que ha colocado grandes pedidos de dinamita para obras en Puertollano, y en Badajoz, D. Benito Villanueva y otros pueblos importantes de esta provincia, pólvora fina de la de caza. Todos la ponderan ya por su buena calidad como por su precio, y esto, como comprenderás, me satisface mucho, viendo á la industria asturiana, abrirse paso por todas partes. ¿Cómo no hace lo mismo la acreditada *Santa Bárbara*, que dirige en Logones mi compañero de la infancia, el ilustrado ingeniero Sr. Thartier? Aquí ahuguro mucha venta de pólvora, pues este país es eminentemente cazador.

He escrito la palabra cazador y voy á decirte algo de la caza. Los aficionados de esa, los del Circulo venatorio de la calle de Jesús, que preside el honorable Severo, estarían aquí contentos, pues hay mucha y muy variada caza: las liebres y los conejos se encuentran á las inmediaciones del pueblo, y á más distancia son más abundantes, y así se sostiene la afición y es raro el vecino que no tenga un galgo ó dos. Pronto empezará la persecución de la perdiz, que también tiene muchos partidarios, pues abunda y se le caza sin grandes molestias, por medio de reclamos enjaulados que llaman *Perdigones*. Siempre que se sale al campo no es infructuosa la excursión, pero también es un pretexto para pasar un día de esparcimiento, comiendo y bebiendo y esta es una poderosa razón por la cual empiezan á despertarse en mi condiciones de excelente cazador.

Pero la afición verdadera, la que supera á toda ponderación, la que trae revuelto al pueblo, la que es objeto de todas las conversaciones en el casino, paseos y casas particulares, es la de los gallos ingleses finos de pelea. La gente principal, las personas de posición desahogada tienen su gallera compuesta de seis á cuarenta gallos, que traen de gran distancia, generalmente de Andalucía, y los pagan á precios subidos; traen además una persona inteligente para pelearlos, cuidarlos y prepararlos, á quien denominan galle-ro: conciertan sus peleas durante la semana, y los días festivos van al pueblo de D. Benito á pelearlos ó los de allí se trasladan aquí. Los de este último punto son gente más decidida y resuelta, pues también van á Cáceres y Mérida con sus gallos. Además de las personas pudientes es raro el artesano que no tiene su gallo ó dos y contribuye así á las peleas. Un dato curioso, mi buen amigo y antiguo compañero el coronel D. Emilio Peralta, que reside en D. Benito, después de tener gallos de las mejores procedencias de España, ha mandado por ellos á la Isla de Cuba, donde, como tu sabes, esta clase de guerreros con pluma tienen mucha fama.

Variaré de tema hablándote de los alrededores de Villanueva, y francamente te diré que, si tienen poco de notables como pintorescos, en cambio, como en mi anterior te decía, los terrenos no pueden ser mejores para la producción. Hay muchas casas de campo ó posesiones de no grandes comodidades, á donde se trasladan sus propietarios por la primavera á tomar la leche. A una legua próximamente corre el caudaloso Guadiana y en su orilla derecha se halla la famosa dehesa con sus estensos cotos «La Encuñada», posesión de las más ricas y nombradas de Extremadura, propiedad del que fué nuestro distinguido amigo D. Lorenzo Santa Cruz y Muxica, Marqués de Santa Cruz de Muñoz y viudo de Ferrera, hoy de sus hijos, cuyos niños están reputados como los más ricos de Extremadura, sin contar con la valiosa fortuna que posee en Asturias y la que heredaron aquí y en Andalucía, de su tío paterno D. José R. Santa Cruz y Muxica, Brigadier de la Armada, propietario acaudalado.

A tres leguas de Villanueva se halla Medellín, situada al extremo de una llanura, lindando con la falda de una colina en cuya cima hay un castillo de la época de los Arabes, bastante bien conservado.

Es una villa con 6.000 habitantes sin que tenga más de particular que ser la patria del heróico conquistador de Mexico Hernan Cortés. Allí existe su arruinada casa, hoy propiedad del Ayuntamiento, según me han dicho, y jvergüenza dá decirlo está dedicada á corral de ovejas, cerdos y toda clase de animales, sin que les importe nada su desaparición: sus techos están hundidos, sus paredes arruinadas y, dentro de poco, no quedará más que un montón de escombros, que ocultará el solar donde nació aquel estreño, que fué por sus proezas la admiración del mundo y pásmo de historia.

El olvido del Municipio debiera subsanarlo la Diputación, compuesta generalmente de personas ilustradas, pero que hasta hoy no se han ocupado de la conservación de aquella casa, restaurándola y colocando una lápida conmemorativa que perpetúe el hecho, de-

jando de ser aquello como un maldar, y sea un monumento histórico, mirado por los extremeños, por los españoles todos y hasta por los extranjeros, como un recuerdo venerando del vencedor del imperio Montezuma y de Guatemocin.

¿Debe continuar así la casa solariega del gran capitán español? ¿Ha de seguir á su memoria el desden ingrato y el olvido incalificable de Carlos V y Fernando el Católico por el célebre marqués del Valle de Oaxaca? ¿Han de consumir el tiempo y el abandono la casa nativa del vencedor en Grijalva, Tabasco, Santa María, Tlascalala, Cholula, México y Otumba? ¿Su inmarcesible memoria ha de vivir entre sus mismos compatriotas en perenne *noche triste*?

Se trata de la casa del valeroso soldado en Cuba, en Nueva-España y en Argel, de quien por sus trabajos fué el Hércules del Nuevo Mundo, de aquel que *quemó las naves* para matar débiles esperanzas ante el honor de la patria y con un puñado de hombres unió á España el imperio de los aztecas.

Desde las columnas de EL CARBAYON voy á dirigir un ruego á mis dignísimos y antiguos amigos D. Máximo Fuertes Acebedo y D. Nicasio Montes: al primero como ilustrado Director del Instituto de Badajoz, escritor erudito y tan amante de las glorias y tradiciones patrias, para que en la prensa provincial, levante su autorizada voz, que, sin duda alguna será oída como siempre por las personas de ilustración y patriotismo; y al segundo, mi antiguo compañero, para que como Gobernador civil que con sus dotes poco comunes ha colocado su nombre tan alto en el poco tiempo que lleva al frente de la provincia, contribuya con su influencia á que las Corporaciones provinciales, á su frente la Diputación y Comisión de Monumentos, se honren así mismas honrando la memoria del gran Hernan Cortés, disponiendo que cese enseguida el lamentable estado de su casa nativa y, después de restaurada, sea declarada monumento histórico nacional. Con Extremadura, España entera tiene comprometido en ello su nombre y el respeto y la justicia que merece la historia.

Nada mas por hoy: me estendi algo mas de lo que debía; espuse consideraciones que á otros, antes que ami, correspondió hacer y lo habrán hecho, sin duda, levantando su voz. Como amante de las glorias patrias y como militar di rienda á mis sentimientos, no olvidando tampoco que de Asturias vino á Extremadura la familia y ascendientes de Cortés; del concejo de Parres era Lope Cortés, uno de los ardientes parciales del Conde de Gijón Alfonso Enriquez y, vencido este, hubo de abandonar esa provincia, fijándose en esta estreña, siendo así estirpe del hijo esclarecido de Medellín.

¿Por donde se sabe la historia de España sin hallar un recuerdo de Asturias?...

Siempre tuyo, muy afmo. amigo y paisano.

Francisco de Borja Canella.

## Seccion provincial.

En la Administración del correo central (Madrid,) está detenida por falta de franqueo, una carta señalada con el núm. 277, para D. Baldo-mero Rodiles, Gijón.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), está sin curso, por falta de señas, un despacho procedente de Oviedo, para D. Gumersindo Díaz.

De *El Comercio*, de Gijón: «La administración principal de Aduanas de este puerto, ha recaudado durante el primer periodo del pasado mes ó sea en los días 24 á 31 de Enero, por todos conceptos, la cantidad de 16.944 pesetas 75 céntimos.»

«El bergantin alemán *Triede* que se halla fondeado en el ante-puerto, ha tenido que reforzar sus amarras con motivo del temporal de mar que recaló á la costa.»

La Comisión provincial acordó informar al Sr. Gobernador que proceda declarar de utilidad pública un terreno que solicita D. José Cónsul en términos de Mieres, para la construcción de un camino con destino al servicio de las minas *Esperanza*, *Postergada*, *Rescata* y otras.

Ha sido desestimada la instancia del ayuntamiento de Gijón, solicitando aumento de sueldo para la aduana de aquella villa.

Ha sido declarado cesante el escribiente de la seccion de Fomento de esta provincia, D. Antonio Pardo y Perez. Para reemplazar á dicho señor ha sido nombrado D. Juan Antonio Santos.

Ha sido ascendido á Jefe de negociado de 3ª clase en la direccion general del Tesoro, nuestro paisano D. Joaquín Díaz Argüelles, antiguo empleado en aquel centro.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de la parroquia de San Sebastian, concejo de Morcin, contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la reposición de los puentes de *Vegavejan* y *Puente del Molino*.

A informe de la misma Corporación ha sido remitido el recurso de alzada interpuesto por D. Celestino Cabeza contra un acuerdo del Ayuntamiento de Langreo, relativo á la interrupción del camino público *La Manta*; y el recurso de alzada de D. Francisco Noriega Romano, vecino de Cúe, alzándose del acuerdo del Ayuntamiento de Llanes relativo á la construcción del puente de Mera.

Anteayer por la noche salió para Gijón el Gobernador de la provincia señor Rodríguez Seoane, con objeto de enterarse personalmente del estado de la salud pública en dicho concejo.

Ha sido nombrado Jefe de negociado de segundo clase de la Administración de Valladolid, nuestro paisano el señor D. Demetrio Perez Argüelles; y oficial primero de la de Cadiz el antiguo empleado asturiano D. Rafael Cadaviedo.

La Comisión provincial ha informado al Sr. Gobernador que procede aprobar las cuentas municipales del Ayuntamiento de Castropol, correspondientes al año de 1870-71 y el presupuesto carcelario del partido de Avilés, perteneciente al año económico de 1886-87.

En vista de una instancia de don Juan Alvarez Sariego, vecino de Collanzo, oponiéndose á que su vecino D. Antonio Gutierrez verifique algunas obras en el citado pueblo, por creer que perjudican al servicio público, la Alcaldía de Aller ha informado al Sr. Gobernador que las obras ejecutadas por el Gutierrez, no irrogan perjuicio alguno particular ni general.

La comisión provincial acordó informar al Sr. Gobernador que procede confirmar el acuerdo del ayuntamiento de Lena sobre emplazamiento de nuevo edificio para escuelas, desestimando por lo tanto el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Malvedo.

La misma Comisión acordó informar que procede declarar de utilidad pública la ocupación de un terreno de D. José Menendez Ardra, vecino de Mieres, para un camino en construcción y destinado al servicio de las minas «*Esperanza*», «*Postergada*», «*Rescatada*» y otras.

Durante el mes de Enero último entraron en el puerto de Navia 2 embarcaciones y se despacharon 6.

## Desde Gijón.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi querido amigo: Aquí, por más que parezca otra cosa, reina poca tranquilidad, con motivo de la continuada repetición de casos, llamados, no sé si bien ó mal, *sospechosos*.

Esa enfermedad que unos achacan á la mala alimentación, y á la escasez de recursos, viene haciendo algun daño en las parroquias de este concejo.

Brigadas sanitarias recorren el distrito municipal, desinfectando y fumigando ropas y habitaciones.

Habiendo suspendido el Ayuntamiento la autorización para suministrar artículos de consumo á las familias necesitadas, fué preciso iniciar una suscripción particular, con tan caritativo objeto.

Ha llegado á esta el Sr. Gobernador civil de la provincia con el exclusivo objeto de ver personalmente el estado de este concejo, en lo que á la salud pública se refiere.

Como supongo que V. habrá de enterarse de las resoluciones que adopte, no me comprometo á comunicárselas.

Grande es el abandono en que el municipio tiene las calles; especialmente la que conduce á la Estación del ferro-carril.

Hay trozos donde á los transeúntes les llega el barro hasta la rodilla. Como esto podría arreglarse con unas fajas de adoquines, ó con estender grava á lo largo de la carretera, ócas, todas ellas, de escaso costo, no nos explicamos la indolencia del Ayuntamiento, en un asunto que tan directamente se relaciona con el ornato y la comodidad.

Dicen de Vdes.; *vente de Oviedo tambor y gaita*: y ¿qué diré yo de

estos mis queridos paisanos, que desde 1.º de Enero vienen asistiendo con gran entusiasmo á los bailes de máscaras de los Campos Eliseos? Que les vá faltando un tornillo.

¡Dos meses y medio en constante Carnaval!

Y cuidado si los bailes están animados.

El del martes fué soberbio. Se bailaba hasta en el escenario.

Los disfraces eran muchos y muy bonitos. Alguien queria descubrir bajo ciertos antifaces á muy lindísimas pollitas, que se alejan del Casino, y que no titubean en rendir culto á *Terpsicore*, en los Campos Eliseos, cuyas puertas, no falta quien dice que son las del infierno, en contraposición á los que afirman, que por allí seentra al Paraíso.

El baile de máscaras verificado en el Casino no dejó de tener sus atractivos.

La concurrencia no era muy numerosa, pero sí muy escogida.

¡Hubo algunos caprichosos disfraces. La orquesta, dirigida por el amigo Llaneza, muy afinada y muy complaciente.

Las mamás dispusieron que la reunión terminara á las dos de la noche; decisión que disgustó al elemento joven.

Hasta los bailes de Carnaval, que prometen estar muy concurridos, se despide s. s. y a.,

El Zaragata.

3 Febrero de 1886.

En la noche del 1.º del actual ocurrió un incendio en una casa situada en la Veguellina, propiedad de D. Victoriano Gonzalez.

Apesar de los esfuerzos del vecindario y guardia civil, las llamas redujeron á cenizas la mencionada casa, que se hallaba deshabitada, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna personal.

Ha sido confirmado en el cargo de peaton conductor de la correspondencia de Avilés á Luanco y Candás, D. Eduardo Fernandez Heres; señalándosele el sueldo anual de 625 pesetas.

Se halla detenido en el gabinete central telegráfico de Madrid, un despacho dirigido desde Oviedo á D. Joaquín Gonzalez Llana, teniente coronel de Talavera de la Reina.

La alcaldía de Morcin ha dirigido una comunicación al Sr. Gobernador suplicándole de las órdenes oportunas para obligar á D. Manuel Ordoñez, según lo dispuesto por una real orden, á dejar expedita la calleja llamada del Carcabon, para uso comunal de los vecinos de Paratealler.

Ayer se subastó en la Diputación provincial la reparación de los muros del trazo primero de la carretera de Caranga á la plaza de Teverga, adjudicándose la subasta á D. Faustino Eguivar, por la cantidad de 10.290 pesetas.

Se hicieron 30 depósitos y solo se presentaron seis proposiciones.

Al parecer, 24 individuos iban en busca del *miav*, como ahora da en llamarse á la *prima*.

Desde el 23 al 30 de Enero último, ingresaron en el puerto de Bilbao, procedentes de los de Asturias, 283.210 kilos de carbon, 67.123 de hierro en 2.280 atados, 12.000 kilos de dinamita, 53 cajas de vidrio, 21 de loza, 15 de conservas y 6 sacos de clavos.

En igual tiempo, salieron de Bilbao para diversos puertos de Asturias (Gijón, Avilés, Vega de Rivadeo, Luarca y Navia) 5.000 kilos lingote de hierro, 115 atados hierro, 345 barras id., 4.624 paquetes id., 552 bultos id., 135 bultos ferreteria, 2.373 cajas petróleo, 71 idem acero, 113 id. fierro, 71 id. acero, 7 barras de id., 100 barriles petróleo, 308 piezas-madera, 36 cajas conservas, 26 idem hojalata, 82 fardos bacalao, 223 sacos harina, 150 id. cebada, 456 idem centeno, 20 id. arroz, 6 id. garbanzos, 1 de café, 1 id. salvado, 3 cajas azucar, 4 barriles manteca, y 6.288 kilos de varios artículos.

Se ha dispuesto se abonen á D. Eugenio Carrizo 300 pesetas, consignadas de mas á su favor como contratista de obras de reparación del convento de religiosas dominicas de Cangas de Tineo.

También se ha dispuesto se abonen 98,05 y 73,93 pesetas á los herederos de D. Lucas M. Palacios, arquitecto que fué de las obras de reparación del templo de San Pedro de Ambas.

Se ha concedido á doña María Fernandez Acebedo, madre de José Fernandez, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182,50 pesetas.

También se ha concedido á D. Santiago Alonso Rodriguez, padre de Manuel, soldado de infantería de Marina, fallecido en Ultramar, la pensión anual de 182,50 pesetas.

## Seccion oficial.

EXTRACTO  
DEL BOLETIN OFICIAL  
del día 1.º de Febrero de 1886.

Número 24.

R. Decreto del Ministerio de Hacienda, reorganizando las delegaciones.

Anuncio de la comision provincial señalando el sábado 6 del corriente para la subasta de suministro de harinas y arroz con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Otro id. trasladando para el día 3 del actual la subasta de las obras nuevas y de reparacion en el trozo primero de la carretera de Caranga á Teverga.

Extracto de la cuenta de la Depositaria de fondos provinciales, durante el pasado mes de Diciembre, siendo el cargo 233.451 pesetas y la data 71.584; existiendo para el presente mes 161.886 pesetas.

Edicto de la capitania general de Castilla la Vieja citando al artillero S. P. M., natural de Naranco, en este concejo y provincia.

Anuncio de la alcaldia de Villaviciosa citando á D. S. A. M. para la expropiacion de una casa.

Anuncio de la alcaldia de Siero para la rectificacion de la riqueza, base del repartimiento de la contribucion territorial.

Id. del de Soto del Barco sobre el mismo asunto.

Edicto del Juzgado de Oviedo con el embargo y subasta de bienes de D. S. S. G. en 24 del corriente.

Cédula de citacion del juzgado de Avilés, citando á los herederos D. E. G. B.

Edicto del mismo juzgado en el mismo asunto, para que el menor D. I. G. y B. nombre curador *ad litem*.

Sentencia del mismo juzgado declarando pobre en concepto legal á D. S. M. G.

Edicto del de Castropol citando á D. M. F. R. procesado por robo en sagrado.

Diligencia del juzgado de Belmonte confirmando traslado á D. T. S., D. F. Q. y otros, demandados por S. M. para ser declarada pobre.

Edicto del juzgado municipal de Cangas de Onis para proveer la plaza vacante de Secretario del mismo.

Edicto del de primera instancia de Luarca citando para juicio de abintestato á los herederos de S. R. y S. P.

Boletín del día 3.—(Núm. 26.)

Circular anunciando para el día 9 del actual la subasta de la conduccion diaria del correo en carruaje entre la oficina del ramo de Salas y Luarca.

Anuncio de la comision provincial trascribiendo un acuerdo de la misma segun el cual se autoriza al Director del Hospicio para verificar en remate público el arrendamiento de las rentas, foros, censos y otras emolumentos de las Malaterias afectos al Hospicio y correspondientes al año de 1885.

La administracion de Hacienda avisa que va á proceder contra los deudores por concepto de cánon de superficie de minas.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de San Tirso de Abres.

Relacion de los sujetos contra quienes la Administracion de Hacienda procede de apremio por deuda de plazos de bienes al Estado.

## Seccion local.

Las aceras de la calle de la Luna estan ya colocadas, y creemos que pronto se colocará tambien el empedrado.

Como estas obras se hacen con materiales del pais, no sufrén mas paralizaciones que las producidas por los temporales.

Pero, y las de la Plaza Mayor?

Aquello es otra cosa; ni las de Regla dieron tanto juego á los gacettilleros de entonces.

Los gallegos tienen la culpa de que nuestra plaza principal no ande más desde hace largos meses.

Viene la piedra nada menos que de Vivero, en barcucho de mala muerte que no aguantan temporales y que sólo en el verano se atreven con la mar.

Pues hay para rato y... aguantemos tambien nosotros la borrasca, caballeros.

Con muy satisfactorio éxito se cantó anoche *Rigoletto* en el teatro del Fontan. La Sra. Boy-Gilbert, y el Sr. Conti merecieron los mismos elogios que les tributamos cuando dimos cuenta de la primera representacion de esta obra. Fueron muy aplaudidos y con justicia. El Sr. Senatori estuvo algo mas animado, que es lo que necesita para estar bien. El Sr. Serra, que anoche se encargó del papel de *Sparafucile*, rayó á grande altura mereciendo grandes aplausos.

La tarde de ayer, algo mas apacible que la del martes, permitió que los aficionados á romerías, pasearan por la carretera de Gijón, aunque convenientemente abrigados.

Como la oferta de naranjas era mayor que la demanda, vendiéronse estas á no muy altos precios.

Hemos recibido los números 42 y 43 del periodico escrito en francés, que se publica en Madrid, con el título de *L'Espagne*, los cuales, entre otros varios artículos interesantes, dá á conocer los que bajo el epigrafe general de «La Societé de Madrid» estan llamando tanto la atencion en Francia y en toda Europa, por ser debidos al Conde Vacili, pseudónimo de la celebre escritora Madame Adam, propietaria de la *Nouvelle Revue*.

Nuestro colega *L'Espagne* reproduce en sus columnas lo mas interesante de la prensa francesa y española.

Ayer á las nueve de la mañana, falleció en esta capital, calle de la Vega, núm. 7, el honrado y conocido abañil-pintor D. Joaquin Fernandez Puente.

En el bosque del hermoso campo de San Francisco se están abriendo los hoyos necesarios para hacer un buen plantío de robles.

Aplaudimos con gusto esta disposicion, y por ella damos las gracias al señor Alcalde y á la Comision de paseos y arbolado.

Todo cuanto se haga por hermostear el mejor sitio de recreo de los ovetenses, será bien visto por los hijos del Carbayón.

Ayer ha fallecido en esta ciudad nuestro amigo el Sr. D. Vicente Palacios, Delineante-auxiliar del Arquitecto Municipal.

Muy trabajador, honrado y excelente padre de familia, el Sr. Palacios falleció en lo mejor de su edad, víctima de enfermedad penosa y larga.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

En la acreditada peluqueria de Lobon, se ha hecho una instalacion muy conveniente y necesaria.

Nos referimos al departamento destinado á la extraccion de callos, operacion que allí se practica con notable habilidad.

Este servicio tambien se presta á domicilio, avisando oportunamente.

El baile que tuvo lugar en el Circo el día de la *Candelera*, estuvo animadísimo y concurrido.

El orden fué completo y no hubo que lamentar el menor desman. Muchos recordaban, al ver la composura que allí reinó, los antiguos bailes que en tales dias se celebraban en el Teatro, y á los cuales asistia extraordinaria concurrencia, sin que nadie pensara en disgustos de ninguna clase.

El ambigü estuvo perfectamente servido por el dueño del acreditado *Café Asturiano*.

Ayer tomó posesion del beneficio de Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral Basílica nuestro amigo el señor Cambor, dignísimo Ecnómico que fué de la parroquia de Santa Maria de Naranco.

Con arreglo al reglamento, hoy á las seis de la tarde, celebrará junta general la Juventud Católica, con objeto de elegir la junta Directiva para el presente año.

Hemos recibido el bando que acaba de publicar la Alcaldia de Oviedo, para evitar fraudes en la venta del pan y el que éste pueda ser adulterado en su confeccion. La falta de espacio nos impide insertar hoy dicho bando. Lo haremos mañana.

Billetes premiados en el sorteo celebrado el 30 de Enero último.

Oviedo.—Administracion principal: Cimadevilla.—Números 2.092, 2.205, 2.741, 16.629, 18.937, 18.949, 19.794, 21.807 y 22.760, con 300 pesetas.

Id., San Juan, Núm. 2.—Números 8.899, 15.143, 16.876, 16.879, 17.243 y 18.731 al 18.790, con 300 pesetas.

Id., Calle Nueva, Núm. 3.—Números 1.283, 2.741 y 16.634, con 300 pesetas.

Avilés.—Administracion núm. 4.—Números 7.861 y 18.791 al 18.800, con 300 pesetas.

Gijón.—Administracion núm. 5.—Números 5.752, 15.072, 16.723, 14.998 y 19.963, con 300 pesetas.

Id., Administracion núm. 6.—Números 16.896, 16.899, 17.264, 19.400, 22.091 y 22.096, con 300 pesetas.

Lena.—Administracion núm. 9.—Número 1.635, con 300 pesetas.

Llanes.—Administracion núm. 11.—Núm. 12.494, con 300 pesetas.

El siguiente sorteo tendrá lugar el día 11 del corriente á 10 pesetas el décimo.

Premio mayor. 250.000 pesetas.

Con mucho gusto complacemos á varios vecinos de la calle del Paraiso, llamando la atencion de la comision municipal correspondiente sobre el mal estado en que aquella se encuentra.

Si cuando allí se hicieran algunas reformas en las rasantes, se hubiera adoptado para el pavimento el sistema de empedrado, la calle se mantendría en regular estado por no ser de las mas transitadas; pero con el pavimento actual será siempre un barranco lleno de baches, desigualdades y lodo.

Para empeorar las cosas, el municipio abandona la calle del Paraiso, como si aquel vecindario no tuviera derecho á lo necesario, cuando en otras calles se hace hasta lo supérfluo.

Los efectos del desestanco del tabaco van tocándose en Filipinas. Aquella rica planta, que puede rivalizar con las mejores del mundo y que en manos del gobierno solo producía cigarros medianos, en las de la industria libre está dando productos esquisitos.

Entre todas las fábricas de Manila se distinguen por sus productos las de la Compañia general de Tabacos de Filipinas, lo cual no es de extrañar dado que posee las mejores vegas de la Isabela de Cagayan, que es la Vuelta de Abajo de Filipinas, y que sus tabaqueros están reclutados entre los mejores de Cuba. Las menas especiales á estilo cubano de *La Flor de la Isabela* y las últimas elaboraciones perfeccionadas de cigarrillos y picadura se estienden prodigiosamente entre todos los fumadores de buen gusto. Cada día, son mas numerosos los pedidos que se hacen á los Agentes de la Compañia, ya para servirlos directamente de Manila, ya de los depósitos de tabacos recientemente establecidos por el gobierno. Como tras el crédito de una marca vienen inmediatamente las falsificaciones, conviene advertir al público, que la manera de proveerse de estos tabacos sin temor de engaño, es dirigirse á los agentes de la Compañia en esta provincia, Sres. Salcedo y Compañia, Rastro, 12, Gijón, ó á los sub-agentes autorizados por dichos señores.

En Oviedo D. Rafael Suarez del Villar, Aguila, 2, principal. Unos y otros facilitarán al público cuantos detalles necesiten, sobre la forma en que se hace este servicio.

Hoy se pondrá en escena en nuestro teatro la ópera en cinco actos titula *Faust*, cantada por las Stas. Boby-Gilber, Ortiz y Santés, y los Sres. Conti, Senatori, Serra y Hernandesi.

## Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 3 de Febrero.

En el casco de la poblacion 3; en el hospital 1; en las aldeas 2; hospicio 0.—Total 6.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 1.—Total 2.

## Seccion telegráfica.

Madrid 3; 5 tarde.

**El Gobierno ha autorizado al Ministro de la Gobernacion para fijar en el Decreto las fechas de dissolution de las Cortes actuales y convocatoria para las próximas elecciones.**

**Los carlistas disgustados por no haberse acordado la abstencion del partido en la próxima lucha electoral.**

Fabra.

Madrid 3; 6, 30 tarde.

**Quince gobernadores se presentarán como candidatos á Cortes en las próximas elecciones.**

**Los republicanos preparan un meeting para el 11 de Febrero.**

**El 4 por 100 interior á 57,00.**

**El 4 por 100 amortizable á 75,75.**

**Cubas á 88,00.**

**Acciones Banco de España, 329,00.**

Fabra.

Madrid 4; 1,30 madrugada.  
**Confirmase que las elecciones se verificarán el primer domingo de Abril, y que la reunion de las Cámaras será en la primera decena de Mayo.**  
**Considérase ya un hecho la coalicion electoral republicana.**

Fabra.



EL SEÑOR  
**DON VICENTE PALACIOS**  
y Lopez,

Delineante Auxiliar del Arquitecto Municipal, Capataz de Mmas y Profesor de la Escuela de Artes y Oficios, falleció el día 3 de Febrero de 1886.

EL EXCMO. SR. ALCALDE, JEFE;

Su esposa Doña Teresa Noya y Sanchez; sus hijos; hermana; hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á los amigos que por olvido no hayan recibido esquila de defuncion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Isidoro, hoy jueves, á las diez y media de la mañana, y acto continuo á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Luneta, 21, al Cementerio general, en lo que recibirán favor y consuelo.

El duelo se despide en el Cementerio.



EL SEÑOR

**D. Joaquin Fernandez**  
PUENTE,

falleció ayer 3 á las nueve de la mañana en la calle de la Vega, núm. 7, despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Vicenta de la Cerra; sus hermanos; hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**D. Eusebio Manteola,**

falleció el 5 de Febrero de 1885.

Su vinda, hijos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á DIOS en sus oraciones.

Todas las misas que mañana 5 y lo mismo el 5 del próximo mes de Marzo, se digan en la iglesia de San Tirso, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

R. I. P.

Anuncio.

El acreditado taller de carpintería de los Sres. Vazquez, Diaz y Fernandez, sito en la calle de Santa Susana, núm. 1.º, se trasladará desde mediados del actual, á la prolongacion de la calle de Campomanes, en el edificio inmediato al de las Hermanitas de los pobres, donde seguirán encargándose de todas las obras que se les confien con la economía, prontitud y esmero que tienen acreditados.

# NO LO ANUNCIO!

Mis favorecedores ya saben que tengo un buen surtido de muebles y sillerías de todas clases.

**QUE** existen en mis almacenes grandes remesas de camas de hierro inglesas y del país, desde 50 reales en adelante.

**QUE** establecí muchos precios en los colchones de muelles garantizando su clase.

**QUE** se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo de ebanistería y tapicería.

mi establecimiento existe en Campanas, 20, Oviedo; y creo haberles manifestado que estoy dispuesto á trabajar el negocio con una insignificante utilidad, procurando triplicar las ventas. Este es mi sistema.

Francisco Tuero.

Siempre tomando la mayor aceptación los acreditados chocolates de D. Tomas Rubio, de Astorga, D. Matias Lopez y Compañía Colonial de Madrid, y los esquisitos y tan premiados cafés de los Sres. Merié y Compañía.

CALLE DE LA MAGDALENA, NÚM. 12.  
CONFITERIA DE CERVEJERO, 15

## CHOCOLATES Y CAFES.

## ENOSOTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos artículo de primera necesidad para los vinitores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con ENOSOTERO, tiene mas estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y por tierra sin cuidado.

El ENOSOTERO es el unico específico que merece el nombre de "Conservador de los vinos." Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del ENOSOTERO ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del ENOSOTERO basta poner vino de lo mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo o sea por litro y dejar las botellas desatadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene ENOSOTERO pronto se vuelve á grio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los unicos Representantes en España SRES. ALOMAR Y URIACH, Moncada, 20, Barcelona.—Depósito en Oviedo: D. RAMON CEÑAL Y HERMANO.

**REFINERIA ESPAÑOLA**  
DE PETROLEO,  
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES  
DE PARÍS 1878,  
GRAN MEDALLA DE ORO  
AMSTERDAM 1881.—AMBERES 1885.  
GRANDES DIPLOMAS DE HONOR.  
**DEUTSCH Y COMPANIA**  
FABRICAS  
EN  
ALICANTE, BARCELONA, SANANDER, SEVILLA,  
ORIGEN CENTRAL:  
Madrid, Torres, y duplicado.  
PATENTE REFINADO CALIDAD SUPERIOR.  
Todas las cajas llevan estampada la marca de fábrica  
**EL LEON,**  
y cada lata lleva una chapita soldada con la misma marca.

La caja de dos latas contiene 30 1/2 litros.  
**DEPOSITOS EN**  
GIJON, CORUNA Y VIGO.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el Café Iberia. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies. Entendense con el proccurador señor don Justo Fernandez Rua, Magdalena, 17, 2.º.—Oviedo.

## VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entendense con el proccurador señor Elvira.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

## OPRESIONES NEURALGIAS

Por los CIGARILLOS EPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. EPIC.) Venta por mayor J. EPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 FR. LA CAJA.

OVIEDO.—Ceñal hermanos.

## SUBASTA.

El día 18 de Febrero, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Fernando A. del Manzano, la subasta extrajudicial y pública, de la casa núm. 4 de la calle de Portugalete, de esta ciudad, bajo el tipo que en la misma se dirá. Consta dicha casa de tres pisos y bajo; produce en renta 14 reales diarios.

Para mas informes dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa

**RICARDO GREGORIO IGLESIA.**  
TAPICERO ADORNISTA.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Vive Puerta nueva baja, núm. 37, principal.

## FUNERARIA.

Mauricio Muniz,

contratista del municipio, ofrece á todas las personas que se hallen en el triste caso de alguna defunción, carruajes fúnebres de todas clases, GRATIS, siempre que se dignen surtirse del ataud en su casa, Rosal, 8, ó en su establecimiento funerario, Puerta nueva baja, 10, siendo el carruaje de la clase del ataud.

Tambien ofrece GRATIS todas las diligencias para enterramientos.

## Ama de cria.

Una jóven de 27 años de edad, con leche de mes y medio, desea criar en Oviedo, ó fuera de la capital.

Para informes dirigirse á la calle de la Vega, núm. 11, segundo piso.

## ACEITE

De Hígado de Bacalao Pancreático DE DEFRESNE

## TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna, por part de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el **RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR,** y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación.

OVIEDO.—Ceñal y hermano.

## HOTEL DE LA IBERIA.

ANTONIO RIVIERE Y COMPANIA

SUCESORES DE

D. A. TRANNOY,  
GIJON.

Los nuevos propietarios del hotel de la Iberia, tienen el honor de poner en conocimiento de los numerosos clientes de dicho establecimiento, que seguirán como hasta aqui sosteniendo la reputación del citado hotel.

Como siempre, la cocina será de las mejores que se conocen en los principales hoteles de España y del Extranjero.

## INTERESANTE.

Se vende ó traspasa el café llamado EL PROGRESO, de esta capital.

Para informe, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

## ENFERMEDADES

## DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

## PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. BETHAN, Farmacéutico en PARIS

En la calle de la Fuente del Prado, número 1, se arriendan tres salones independientes, donde se pueden establecer tres escuelas. Están provistos de habitaciones para los profesores, así como de agua potable para el servicio.

El arriendo se hace por meses á un precio económico, ó los tres salones, puede verse con su dueño en el mismo edificio.

## ANUNCIO.

Se dedica á dar lecciones de este idioma á domicilio, y en su habitación, calle de Pelajo, núm. 4, segundo, á horas y precios convencionales.

## DON CARLOS SAVARD

DE MARRANGUES, PROFESOR FRANCÉS.

Se dedica á dar lecciones de este idioma á domicilio, y en su habitación, calle de Pelajo, núm. 4, segundo, á horas y precios convencionales.

## ANUNCIO.

Se halla vacante la plaza de encargado del almacén de la Sociedad Cooperativa de la Fábrica de Mieres, dotada con el haber de 1.500 pesetas anuales.

Las personas que lo soliciten pueden dirigirse al Sr. Presidente de la misma, en el término de 15 días, y el agraciado deberá presentar una persona que le garantice para cualquier evento.

## Subasta voluntaria.

El día 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Fernando Zapico, vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Linares:

Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tirafra, con el ceso de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, p.º, y gradas á la antedicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredad, delante de la casa, de 12 áreas de extensión. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredad llamada Lloza de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas.

El prado con sus árboles, llamado Los Ribayos, de 28 áreas. La heredad llamada Las Vallinas, con su orilla y árboles, de 25 áreas. El castañedo llamado Mata del Coz, de 18 áreas. Bienes en la parroquia de Blimera, concejo de San Martín del Rey Aurelio. El prado en abertal, llamado Alqueña, de 3 áreas. La heredad de las Campas, sita en la Lloza de Cabanas nuevas, de 50 áreas, con la carga de tres copines de pan á los herederos de D. Faustino García Berrueta. La mitad de una casa y establo sito en Busganado, de 102 metros cuadrados, cuya otra mitad es de Victoriano Fernandez Cueto. La mitad de una panera sobre cuatro pies de piedra, delante de la antedicha casa, de 20 metros cuadrados. El robledal llamado Tras el prado de las Regueras, de 50 áreas. Esta parte de una casa, sita en la Tejera, de 15 pies de frente y 24 de fondo.

## JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Hipo, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Tos, Asma, Rosiados, Estreñimiento de la Voz pueden estar seguros de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de breva.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, presentamos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.

Deposito en Paris: Casa GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS.

## MALTINA DE CARRICK.

## CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido. Valor digestivo, 30 veces su propio peso. «El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.» La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas adelgadas de naturaleza. Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y oristuras débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia. Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura. La Maltina es sin igual contra la Tisis, Extenuación, Debilidad General y Nerviosa, Indigestión, Estreñimiento y durante la convalecencia. La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en las principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Langley. Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia. Cólera infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestión defectuosa. Pocos casos resistirán la acción de esta eficaz preparación. Maltina con Hipofosfitos es inimitable en casos de Tisis, Raquitismo, Consumción de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones. Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipación y Expectorcación difícil y el Asma. Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao. Maltina con Hierro y Quina, ó con Hierro, Quina y Estronina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc. Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de laxitud general. Maltina con Alantérris es el remedio más eficaz en todas las condiciones vicidas de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

BE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Las personas que deseen adquirir libras finas, pueden presentarse el día y hora señalados, y se pague rábón de los títulos de pertenencia.